

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió presenta una enmienda de modificación a la Moción ante el Pleno para incrementar los ingresos públicos mejorando la eficacia en la lucha contra el fraude y la elusión fiscal (662/000084)

Redacción que se propone:

“El Pleno del Senado acuerda:

1. Instar al Gobierno a propiciar de forma urgente cuantas medidas legales y presupuestarias que posibiliten:

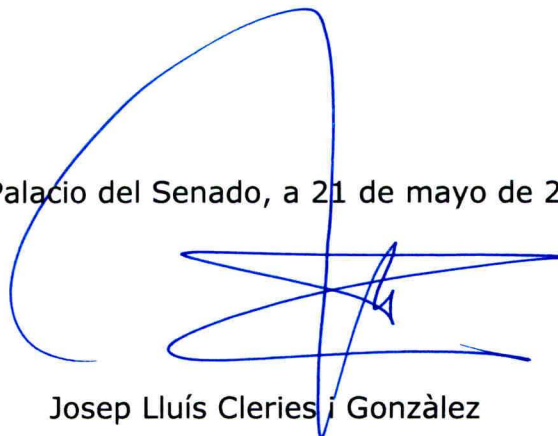
A. Incrementar sustancialmente los recursos destinados a la Agencia Tributaria hasta equipararnos a la media de los países europeos y distribuir los recursos y las acciones de control tributario de manera equitativa entre las diferentes Administraciones Tributarias de las Comunidades Autónomas.

A BIS. Reforzar la colaboración de la Administración Tributaria con las Administraciones Tributarias de las Comunidades Autónomas. La Agencia Estatal de Administración Tributaria pondrá a disposición de las Administraciones Tributarias de las Comunidades Autónomas la totalidad de sus bases de datos relacionadas con información tributaria de los contribuyentes. En este sentido, la puesta a disposición incluirá tanto la carga inicial de éstas como sus posteriores y periódicas actualizaciones, con la finalidad de poder tratar posteriormente

esta información, y asimismo, el acceso en tiempo real a dichas bases, con la finalidad de obtener una información actualizada y fidedigna de la realidad fiscal de dichos contribuyentes. Los responsables de las Administraciones Tributarias Autonómicas podrán solicitar directamente información con finalidad tributaria de diferentes organismos y entidades públicas o privadas de países extranjeros.

(...Resto igual...) ".

Palacio del Senado, a 21 de mayo de 2013



Josep Lluís Cleries i Gonzàlez
Portavoz del Grupo Parlamentario
Catalán en el Senado
(Convergencia i Unió)